

EL CATÓLICO.

PERIÓDICO RELIGIOSO, CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE VARIEDADES.

REPUBLICA DEL SALVADOR EN CENTRO-AMÉRICA.

AÑO V.—TOMO V | San Salvador, Domingo 4 de Octubre de 1885. | SERIE XIX.—N. 224

BIOGRAFIA

del I. Sr. Dr. Dn. José Luis Cárcamo y Rodríguez,
III^o Obispo de San Salvador.

(Continuación.)

X.

Desterrado de su diócesis el Ilustrísimo Señor Cárcamo y deseando alejarse de ella lo menos posible, para atender inmediatamente á sus necesidades espirituales, solicitó desembarcar en Amapala; pero el Gobierno de Honduras, aliado del Salvador, le negó la hospitalidad.

Desembarcó con sus compañeros en Corinto, puerto de Nicaragua, y se retiró á la vecina ciudad de Chinandega, que los recibió con las demostraciones del mayor aprecio y procuró suavizarles las penas del ostracismo.

Ellos por su parte quisieron compensar á aquella diócesis, dedicándose completamente á su bien espiritual. Fundaron un Colegio para la juventud, cuya dirección tomó el Señor Doctor Rodríguez; dieron varias tandas de ejercicios espirituales, que produjeron inmenso bien á todas las clases sociales; se ocuparon en la predicación y demás actos del ministerio, con lo que se reavivó el espíritu religioso.

El Ilustrísimo Señor Cárcamo, cuyo corazón paternal sufría inmensamente por las calamidades de su iglesia, elevaba continuamente como Moisés, sus oraciones y sus manos suplicantes por la felicidad de su pueblo. Pero la divina Providencia había dispuesto que los sufrimientos de esta diócesis continuasen cada día mas graves, y que hiriesen el lacerado corazón del Pastor con golpes mas dolorosos.

En efecto, muy pronto llegó á su noticia que el Gobierno del Salvador había expulsado al Vicario que gobernaba en su ausencia, junto con otros tres párrocos en la noche del 7 de Julio, y que, conducidos á Guatemala, habían sido puestos en un calabozo y deportados después á la República Mexicana.

El Ilustrísimo Señor Zaldaña, para cuya venerable ancianidad estaban reservados tan crueles dolores, y que en sus últimos días, al encontrarse solo en medio de su perseguida diócesis, había manifestado toda la energía y prudencia de los primeros años de su pontificado, entregó santa-

mente su alma en manos del Criador el 6 de Agosto, después de algunos días de mortal tristeza y dejando al Ilustrísimo Señor Cárcamo la herencia de su martirio.

La muerte del Obispo propio produjo entonces la completa acefalía de esta diócesis: pues la jurisdicción del Vicario, que actualmente gobernaba en su nombre, cesó *ipso facto* con su muerte, y el Gobierno rehusaba admitir al que el Ilustrísimo Señor Cárcamo, ya Obispo propio de San Salvador, nombrara desde Chinandega.

En vista de estas dificultades y con la esperanza de un arreglo con el Gobierno, se hizo desembarcar en La-Libertad al primer Vicario que había sido desterrado en Julio á la República Mexicana, y que pasaba en aquellos días, con uno de sus tres compañeros de ostracismo, del puerto de San Benito al de Corinto, buscando á su Prelado.

El arreglo no tuvo lugar; y un mes más tarde, fué segunda vez expulsado de la diócesis por el Gobierno, yendo á Chinandega á aumentar el dolor de los desterrados con la noticia de las nuevas calamidades.

Casi simultáneamente llegaron á la misma ciudad otros sacerdotes centro-americanos, que, junto con los otros dos párrocos salvadoreños desterrados á la República mexicana, se habían embarcado en Tonalá en un buque de carga. Pero de estos dos salvadoreños, solo llegó á Chinandega el Señor Presbítero Don Ignacio Jovel; pues su compañero, el Señor Presbítero Don Pío Cantarero, cediendo á las fatigas de tan penoso viaje y á las privaciones de una navegación tan difícil, murió á bordo frente á las playas de Acajutla, y su cadáver fué echado al mar, sin conseguirse sepultarlo en tierra de la patria.

La llegada de estos compañeros de infortunio, la relación de sus sufrimientos y las circunstancias de aquella muerte tan gloriosa como sensible, llenaron á todos, principalmente al Ilustrísimo Señor Cárcamo, de la mayor consternación. Pocos días después, celebraron en la iglesia parroquial de Chinandega una magnífica función religiosa á la Santísima Virgen, que los navegantes le habían ofrecido cuando estaban en el mar, é hicieron los sufragos fúnebres por la gloria del alma del sacerdote muerto con la aureola de los mártires.

En esta función, que tuvo lugar el 15 de Diciembre, día de la octava de la Inmaculada Concepción de María Santísima, el Ilustrísimo Señor

Cárcamo celebró de pontifical y el Señor Provisor Doctor Don Bartolomé Rodríguez pronunció uno de sus más admirables sermones.

Fué la última palabra de su apostolado evangelio, fué el último destello de aquella inteligencia brillante, que la divina Providencia encendió en esta diócesis para salvarla de los errores religiosos en una de sus épocas más difíciles, y que iba á eclipsarse para siempre en una tumba extranjera.

El mismo día 15 de Diciembre, al terminarse la función religiosa y el responso por el Padre Cantarero, el Señor Canónigo doctor Rodríguez se dirigió de la iglesia á la casa donde vivían los sacerdotes reciénvenidos para visitarlos. Pero á los pocos instantes de haber llegado, le acometió un ataque al corazón; trasportado á una cama y asistido oportunamente, logró mejorarse del primer acceso; pero á los pocos minutos le repitió con mayor fuerza, dejándole exánime entre los brazos y lágrimas de sus compañeros, á los 35 años de su edad.

No es posible describir el dolor que causó esta muerte en los sacerdotes desterrados, que perdieron el sabio y virtuoso Prelado cuya ciencia los ilustraba, cuyas virtudes los edificaban, y cuya energía había salvado el catolicismo del pueblo salvadoreño. Pero principalmente afligió al Ilustrísimo Señor Cárcamo, de quien era íntimo amigo, cercano pariente, y uno de sus más activos colaboradores en el régimen de la diócesis.

Sin embargo, parece que la divina Providencia, satisfecha con este último golpe al corazón de la diócesis y con la inmolación de esta noble víctima ofrecida en sacrificio, iba á poner término á la prolongada serie de sufrimientos con que había esmaltado la mitra del virtuoso Señor Obispo Cárcamo en la primera época de su obispado.

Los notables acontecimientos políticos que se sucedían en San Salvador por aquellos mismos días, abrirán al Prelado las puertas de su diócesis y á los proscritos el camino de la patria.

XI.

Así como la concurrencia de los tres elementos arriba mencionados produjo la persecución contra la iglesia, así su separación ó desaparición puso término á ella.

En efecto, la influencia del Gobierno de Guatemala y sus continuas exigencias para que el del Salvador se conformase en todo á su política, se cambiaron en enemistad y en preparativos de guerra, al terminar la administración del General González en 1876. El partido liberal, dividido entre los diferentes candidatos que aspiraban al mando, y la masonería casi disuelta por las disensiones de los principales hermanos, dejaron de atizar la llama de la persecución.

Por otra parte, el peligro cada día mas inminente de la próxima invasión por Guatemala, y la transición de un período presidencial á otro, hacían necesario para la defensa y para crear prestigios al nuevo Gobierno, entusiasmar al pueblo abatido y retraído por los ataques á su religión y á sus creencias.

Estas circunstancias obligaron al Gobierno á permitir el regreso de los prelados, y aun á dejar entrever el arreglo definitivo de las cuestiones religiosas.

Así se comunicó al Ilustrísimo Señor Cárcamo y á los demás sacerdotes desterrados en Chinandega, quienes, á pesar de conocer lo inseguro de estas promesas y las ventajas reales que pudieran obtener si demoraban su vuelta algunos días, el Prelado resolvió partir inmediatamente, obedeciendo las inspiraciones de su amor paternal.

—“Si estuviéramos en tiempo de paz, decía, debería yo esperar que el Gobierno diera á la iglesia mejores garantías; pero en tiempo de guerra, el pueblo inocente sufrirá inmensas calamidades, y debemos ir á aliviarlo y consolarlo. Tal vez pronto nos volverán á expulsar; pero nada valen nuestros personales sufrimientos, si logramos evitar algunos á nuestros diocesanos ó compartir con ellos los dolores y las desgracias. Basta que no nos cierren las puertas de nuestra diócesis, para que volemos á auxiliarla y á favorecerla en cuanto podamos.”

El heroísmo de la caridad y de la abnegación prevaleció sobre las razones, que la prudencia humana y previsión política aconsejaban para retardar la vuelta.

Resuelta esta, fué ejecutada al instante; y en la tarde del 29 de Enero, el Ilustrísimo Señor Cárcamo con los sacerdotes salvadoreños salió de la ciudad de Chinandega al puerto de Corinto para tomar el vapor.

Todos los habitantes de la ciudad les prodigaron las muestras mas expresivas de su dolor al separarse de ellos. Desde que se supo la resolución de marchar, la casa se llenó de gente de todas condiciones, que, con sus lágrimas y obsequios, manifestaba su dolor. Casi toda la población fué á encaminarlos hasta las orillas de la ciudad; muchas personas hasta el Realejo, algunas hasta Corinto, donde llegaron en la misma noche.

El día siguiente que era Domingo, después de haber celebrado el santo sacrificio, se embarcaron después del medio día y se alejaron de aquellas playas hospitalarias, donde habían recibido tantos beneficios y en las que dejaban dentro de un sepulcro, uno de los objetos mas caros de su amor.

En la mañana siguiente llegaron á La-Unión, donde el Ilustrísimo Prelado fué recibido por gran número de sus diocesanos con el mayor gusto; é invitado para desembarcar, pasó casi todo el día en aquella parroquia desprovista por algún tiempo de cura, remediando cuanto pudo sus necesidades espirituales.

Por la noche zarpó el vapor, y á la mañana siguiente ancló en La-Libertad, cuya población recibió con alegres festejos á su Prelado, que pasó todo el día ocupado en aliviar los males de aquella parroquia.

El 2 de Febrero de 1876 la capital del Salvador presenció la rara coincidencia de dos notables acontecimientos. A las 2 de la tarde, el Presidente cesante entregaba el mando al nuevo Presidente en el Palacio Nacional, con la asistencia oficial, las ceremonias de estilo y las solemnidades legales: tres horas después, á las 5 de la tarde, el Obispo desterrado entraba á su Capital entre las aclamaciones populares, y las ovaciones más entusiasmadas de todos los habitantes.

En la mañana había salido de La-Libertad, acompañado de muchos sacerdotes y de gran nú-

mero de seculares, que, al saber su desembarque, habían ido á encontrarle. A medida que caminaba, crecía la comitiva, principalmente al aproximarse á Santa Tecla, á donde tuvo que ir por algunos momentos, no siéndole posible resistir á las instancias de sus vecinos.

En el punto llamado La Ceiba lo esperaba una gran concurrencia, que lo hizo subir á un carruaje cuyos caballos y arneses estaban adornados con el mejor gusto. Todo el camino estaba cubierto de arcos y de flores; las casas adornadas con cortinas y banderas; una lluvia de flores y de coronas caía sobre los desterrados; el repique general é innumerables cohetes saludaban el regreso del Prelado, que bendecía al pueblo inmenso arrodillado ante él y que besaba su anillo episcopal.

Se bajó del carruaje frente al atrio de la Catedral y se dirigió á la Ermita, donde postrado ante el Santísimo Sacramento, le dió gracias por su regreso y le pidió la felicidad de su diócesis.

Se ocupó desde luego en la reorganización de todas las instituciones eclesiásticas; bendijo y habilitó para el culto la parte de la Catedral que se había puesto en estado de servicio; trasladó á esta capital el Seminario, las oficinas de la Curia y del Cabildo Eclesiástico que estaban en Santa Tecla desde la ruina del 73.

Puso el mayor empeño en organizar una *Sociedad de Caridad* y en que se colectasen limosnas en todas las parroquias, para auxiliar á los heridos en la guerra con Guatemala, que había estallado ya en las fronteras orientales y de occidentales de la República.

El éxito de esa campaña fué adverso á las armas salvadoreñas. El Mariscal González, que entonces era General en Jefe del ejército defensor, tuvo que abandonar la República, que dirigirse al mismo puerto de Corinto, que asilarse en la misma ciudad de Chinandega y que sufrir los mismos dolorosos sacrificios, como si una mano misteriosa lo condujera por la misma senda recorrida por el Ilustrísimo Señor Cárcamo.

El Presidente recién electo cedió el mando al designado por el vencedor; el personal de la antigua administración se cambió por otro enteramente nuevo.

Entre tanto el Ilustrísimo Señor Obispo agotaba los tesoros de su caridad y de su celo, visitaba personalmente las parroquias más necesitadas, regaba por todas partes la resignación y el consuelo, remediaba en cuanto le era posible los graves males de su diócesis, desolada por las consecuencias inevitables de la guerra. (Continuará).

SECCION DE LO INTERIOR.

Carta de pésame.

Guatemala, Setiembre 24 de 1885.

Señores Redactores de "El Católico."

San Salvador.

Muy Señores míos:

Con profunda pena ha sido recibida en Guatemala la infausta noticia de la muerte del Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Obispo de esa Diócesis, Doctor Don José Luís Cárcamo y Rodríguez.

La sociedad de Guatemala, que aunque desde lejos pudo conocer las virtudes y dotes intelectuales del Ilustrísimo Prelado, lamenta con toda sinceridad su inesperada muerte; y los que, como el que suscribe, tuvimos la honra de haberle tratado y conocido de cerca, sabemos apreciar en todo lo que valía, el Señor Cárcamo. Yo, especialmente, que recibí de él manifestaciones de afecto tan singulares en las dos ocasiones que estuve en esa, á recibir de sus manos los órdenes sagrados, y en la tercera, que fuí con el fin de visitarle, no podré olvidarle nunca y reconoceré eternamente su cariño.

La redacción de "El Pensamiento Católico," que está á mi cargo, ha sufrido ahora una gran contrariedad, no pudiendo hacer una pública manifestación de duelo por el Ilustrísimo Señor Obispo, por estar en esta República suspensas las garantías, y por consiguiente suprimida la publicación de los periódicos; pero yo en lo particular, he compuesto á la memoria del Ilustrísimo Señor Obispo, esa pobre poesía, de la que envío á UU. cien ejemplares, suplicando se sirvan recibir en ella, no más que la manifestación sincera de mi gratitud y afecto.

Reciban el Clero y pueblo de San Salvador, por medio de la Redacción del ilustrado periódico de UU., el más cumplido pésame, que en nombre del Clero y pueblo de Guatemala, les envía la Redacción del "Pensamiento Católico," y con ella los votos particulares con que pido al Señor el descanso eterno del alma del Ilustrísimo Señor Doctor Don José Luís Cárcamo y Rodríguez, y me suscribo de UU. con toda consideración muy atento servidor y capellán.

Federico Virto,

Presbítero.

La sociedad católica de San Vicente.—Por ocuparnos casi exclusivamente en los números anteriores de la muerte del Ilustrísimo Señor Obispo, no habíamos podido publicar las siguientes cartas, que la Sociedad Católica de las Señoras de San Vicente se ha servido enviarnos.

Explicada la causa de la demora, lo hacemos hoy con el mayor gusto; pues la publicación de documentos como estos es siempre oportuna, como son siempre oportunos los nobles sentimientos que expresan.

Managua, Agosto 4 de 1885.

Señor General Don Fernando Figueroa.

San Vicente.

Estimado amigo :

Por medio del Señor Ministro de Hacienda, el Gobierno envía á la Sociedad Católica de Señoras de esa ciudad la suma de quinientos pesos, como una demostración de gratitud por los valiosos servicios que con tanta solicitud y esmero, prestó á los enfermos de nuestras tropas que necesitaron de sus auxilios. Suplico á U. se sirva poner la suma referida á disposición de la digna Presidenta de esa benéfica Sociedad, y significarle aquellos sentimientos en nombre de la República y en el mío propio.

Aprovecho esta oportunidad para cumplir con el grato deber de renovar á U. personalmente las expresiones de mi más vivo reconocimiento, por el laudable interés con que ha atendido á los soldados nicaragienses que quedaron en esa.

Anticipando á U. las más expresivas gracias por su nueva deferencia, y reiterándole las protestas de mi sincera estimación, me suscribo de U. atento seguro servidor y amigo.

ADÁN CÁRDENAS.

Managua, Agosto 3 de 1885.

Señor General Don Fernando Figueroa.
San Vicente.

Señor General:

Su Excelencia el Señor Presidente de la República ha sido informado por varios conductos, de los servicios esmerados prestados por la Sociedad Católica de Señoras de San Vicente, á los heridos nicaragüenses del cuerpo de operaciones del General Talavera en la acción de Santo Domingo; y sumamente agradecido á estos servicios, desea presentar á la Sociedad la expresión de su reconocimiento, ofreciéndole al mismo tiempo la suma de quinientos pesos, pequeña ofrenda que en sus piadosas manos, será sin embargo, consuelo y alivio para muchos desgraciados.

Y suplicándole á U. sea el intérprete de estos pensamientos y confiando en su reconocida generosidad para suponer acertada esta misión, dirijo á U. la dicha suma de quinientos pesos por medio de la casa de los Señores Blanco y Trigueros de La-Libertad, para que se sirva ofrecerla en nombre de S. E. el Señor Presidente de esta República, á la Sociedad Católica de Señoras de esa ciudad, rindiéndole al propio tiempo el homenaje muy debido á las altas virtudes de esa Sociedad.

Con mis mejores consideraciones de aprecio, soy del Señor General muy atento servidor.

PEDRO R. ORTEGA.

A S. E. el Señor Ministro de Hacienda del Supremo Gobierno de la República de Nicaragua. | Managua.

San Vicente, Agosto 21 de 1885.

Señor: El Señor General Don Fernando Figueroa, ha transmitido á la Sociedad Católica de Señoras de esta ciudad, los muy honorables conceptos con que la ha favorecido Su Excelencia el Señor Presidente de esa República, así en su autógrafa de 4 del que espira, como en la honorable comunicación de V. S. de 3 del mismo; y al propio tiempo, ha hecho entrega á esa misma Sociedad, con cuya presidencia me honro, de la suma de quinientos pesos, que la generosidad de S. Excelencia el Señor Presidente ha querido destinar para el auxilio de los necesitados.

Además de la respuesta dada al Señor General Figueroa, la Sociedad ha dispuesto manifestar á Su Excelencia el Señor Presidente, por el honorable medio de V. S., que queda profundamente agradecida, no solo por esas expresiones de elevada honra que son una prueba evidente del alto aprecio en que S. Excelencia la tiene, sino por el donativo que ha tenido la bondad de hacerle, el cual servirá sin duda para socorrer muchas necesidades; y que su gratitud es tanto mayor, cuanto que los servicios prestados á los individuos de esa República que fueron heridos en la acción de Santo Domingo, servicios que, según las cartas referidas, han sido la causa impulsiva de esas honorosas apreciaciones y del donativo de que he hecho

mérito, no merecen ningún particular testimonio de gratitud; ya porque ellos entran de lleno en los objetos de nuestra institución, ya porque era bastante para prestarlos con la mejor voluntad, las verdaderas simpatías que el Gobierno y pueblo nicaragüense encuentran en el pueblo salvadoreño y principalmente en esta sección de él, atendido en primer lugar, á sus reconocidas virtudes cívicas y filantrópicas.

Con la mas distinguida consideración, soy del Señor Ministro atenta y segura servidora.

GERTRUDIS DE MARTINEZ.

REMITIDO.

Sensuntepeque, Setiembre 22 de 1885.

Señor Redactor de "El Católico."

San Salvador.

Señor: Si lo tuviere á bien, tenga la dignación de dar cabida en su interesante periódico, al siguiente suelto.

El Sábado doce del corriente, que recibimos la infausta noticia de la sentida muerte del Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Obispo, Doctor Don José Luis Cárcamo y Rodríguez, preparamos estas dos iglesias para celebrar el día siguiente *Misa de requiem*; y desde esta fecha, se comenzaron novenarios hasta el veintiuno; en cuyo día, se celebró solemnemente en la Iglesia del centro *vigilia y misa*, por el descanso del alma del Ilustrísimo Señor Obispo.

La orquesta fué muy buena; el féretro perfectamente arreglado y adornado con las insignias, correspondientes á la dignidad episcopal.

Esta ciudad, cuya religiosidad es casi proverbial, ha manifestado en estos actos su piedad, y se ha unido al sentimiento y al dolor que experimenta toda la diócesis, por la pérdida de su Ilustre Pastor.

Estos actos, que expresan la piedad y la religiosidad, son el lenguaje más elocuente de la sumisión, respeto y adhesión de los católicos salvadoreños al Pastor de la grey.

Señor, la corta reseña que me hago el honor de hacer y cuya publicación le suplico en "El Católico," es en un pequeño tributo á la justicia que asiste á los habitantes de esta población.

Suplicándole, Señor Redactor, me perdone la franqueza, me es honroso suscribirme de U. atento servidor y Capellán.

Juan de Dios Cerón,

Presbítero.

SECCION DE VARIEDADES.

LA MASONERIA.

En los últimos números de "El Chachacaste," hemos visto repetidos los caracteres con que siempre se hace notar la Masonería: su odio al catolicismo y la calumnia en sus ataques.

Su odio al catolicismo está patentizado, tanto en sus expresiones contra la doctrina y leyes de la Iglesia y contra las personas que son de su gremio, como en las ideas que proclama, en las que se

ven claramente sus propósitos de anonadar hasta los derechos más indisputables del catolicismo.

La calumnia en sus ataques: Basta que nos coneremos á la nómina que ha publicado, haciendo figurar como masones algunos personajes, como para cohonestar con sus nombres ilustres los depravados fines de las sociedades secretas.

En dicha nómina resalta el augusto nombre del inmortal Pontífice Pío IX, llegando hasta atribuirle palabras de admiración á las *pretendidas excelencias* de la Masonería.

Para desmentir estas infames calumnias, "El Católico" ha publicado ya varios documentos oficiales, por los cuales las mismas Logias, á que se decía haber pertenecido Pío IX, han desmentido tal superchería. Además ha referido ya como Mr. Leo Taxil, que se atrevió á publicar en un periódico de París semejante calumnia, fué acusado ante los tribunales comunes por los parientes del inmortal Pontífice, convencido de calumnia en juicio ordinario, y condenado por sentencia del juez á prisión, á multa y á supresión del periódico como calumniante.

Sin embargo, como la Masonería siempre repite lo mismo, sin hacer jamás caso alguno de las razones con que se le desmiente, repetiremos ahora las mismas razones, que tomamos de un periódico sud-americano:

"En el número 10 de "El Diario de Cundinamarca" aparece tomada de un periódico de México una acta, fechada en Palermo, año de 1839, en que se dice haberse recibido de masón en ese lugar y año, en la logia tal, el joven Giovanni Ferretti Mastai. Se presenta este documento, para hacer creer que el ilustre Pontífice es masón.

"Es maña vieja de la orden inscribir falsamente entre sus miembros á hombres ilustres que la desprecian ó la condenan, para desacreditarlos y causar escándalo. Don Vicente de la Fuente, actual Rector de la Universidad de Madrid, grande enemigo de los masones, en su *Historia de la masonería española*, consigna la costumbre que dejamos indicada; y en comprobación de su aserto, cita á Pío IX, como á uno de los calumniados por las logias como supuestos miembros de ellas; y se cita á sí mismo, como fraudulentamente inscrito en una de ellas. Presenta los comprobantes de varias de esas falsificaciones.

"Por los años de 1853, se publicó en Bogotá una lista de masones. Allí aparecieron infinidad de personas que nunca fueron masones, pero que no podían reclamar desde el sepulcro. El Obispo de Popayán acababa de publicar un folleto contra los masones: era preciso vengarse, y se le puso en la lista!

"Hace algunos años, se esparció el rumor de que Pío IX era masón, y entonces se produjo una atestación de masones, que certificaban haberse recibido el Señor Mastai Ferretti en una logia de los Estados-Unidos de América. Ahora se supone que la recepción fué en Sicilia. ¡El mentir quiere memoria!

"El nombre de Su Santidad es Giovanni María Mastai Ferretti; el del iniciado del documento consabido es G. Ferretti Mastai (invertido el orden de los apellidos.) Documento tan importante, no se había descubierto hasta ahora, ¡después de 36 años! aparece en el G. Oriente de Nuremberg, y sale á luz en Méjico. Nadie irá á pedir cuentas

á los supuestos firmantes del acta, cuyos nombres pertenecen sin duda á personas muertas; pero en todo caso, queda el recurso de decir que hubo un G. Ferretti Mastai, distinto de G. M. Mastai Ferretti, Conde Mastai, y que aquel fué el iniciado. La alteración del nombre es sin duda estudiada, para dejar este portillo abierto.

"Pío IX ha condenado enérgicamente á la masonería, y era preciso vengarse de él, manchando su nombre. Pero no mancharán ellos el nombre más puro, el más hermoso nombre del siglo XIX!!

"Sobre ellos es sobre quienes cae la afrenta, por que ¿qué decir de unos hombres, que, para ofender y vilipendiar á otro, no hallan modo más procaz de calumniarlo, que el decirle: — "Tú alguna vez tuviste parte con nosotros. Tú has estado en nuestra caverna."

Ahora, respecto á las palabras de alabanza y de admiración, atribuidas al Señor Pío IX, son más bien efecto de la ignorancia en estas materias del escritor de "El Chachacaste"; pues es bien sabido, que las encíclicas y letras apostólicas de los Sumos Pontífices, inclusive el Señor Pío IX, han circulado por todo el orbe cristiano, y que en ellas se han condenado con los conceptos más enérgicos y explícitos las sociedades masónicas.

Como una muestra, entre las infinitas que pudiéramos reproducir, para probar el juicio y condenaciones del Señor Pío IX á la masonería, insertamos el siguiente:

BREVE

Al Ilustrísimo Señor Obispo de Tamaupilas
Victoria. México.

"PÍO PAPA IX.

"Venerable Hermano, salud y bendición apostólica.

"En medio de las dificultades que te abruma, Venerable Hermano, teniendo que crear todo en esa nueva diócesis, que fundar todo y adquirir todo, nos regocija esa solicitud verdaderamente apostólica con que procuras, ante todo, poner remedio á los males mas graves que afligen á la grey confiada á tu caridad.

"De ello hemos visto una prueba patente en la carta Pastoral, que publicaste contra *las asechanzas* de la secta masónica que allí se alberga. Digna de todo elogio nos ha parecido la libertad, la franqueza y la caridad con que has revelado en tus letras sus *ocultos designios, su malicia y sus mañas*; pero, sobre todo, ha merecido nuestra aprobación el empeño especial, con que te has esforzado en descubrir esa *particular astucia* con que los miembros de la secta procuran, en varias partes, persuadir á los incautos, de que en América es muy diversa del resto del mundo la índole de la secta masónica, y que en nada se opone á la religión ni al principio de la autoridad.

"Este es un fraude peligroso en extremo, que, enredando fácilmente á muchos, por otra parte, honrados, hace que den su nombre á la secta, y luego, no sabiendo ó no queriendo volver sobre sus pasos, cooperan estos eficazmente con su ejemplo, su favor, sus trabajos y su dinero á los arcanos proyectos de la misma, sin tener absolutamente conciencia de lo que hacen. Pero aun este engaño no está exento de culpa, y de culpa gravísima. Porque la sentencia tantas veces reiterada durante ciento cincuen-

ta años, con palabras en extremo claras y fuertes, por esta Suprema Cátedra de la verdad, acerca de la *perversidad* de la secta masónica, y las censuras siempre repetidas contra ella, sea cual fuere la denominación con que se la designa y la *máscara* con que se cubra, debieron apartar de tal sociedad á todos los católicos, y al propio tiempo advertirles, que cuantos á ella se adhirieren están comprendidos en la misma *reprobación y condenación*.

“Confiamos deveras que tus admoniciones retraerán á muchos del *peligro*, y que á muchos también, de aquellos que aun no hayan perdido todo sentimiento de fé y de religión, libertarán del *lazo* en que han caído. Pero como *este mal* hace tantos estragos entre vosotros, importa absolutamente que cuantos en esas regiones habeis sido constituidos atalayas en Israel, unánimes todos en el sentir y en el hablar, comunicandoos mutuamente vuestros planes y reuniendo vuestras fuerzas, estrecheis á ese *monstruo* que crece cada día más y más; y haciendoos muro de bronce y columna de hierro para la defensa de la Casa del Señor y la salvación de las almas, ni la esperanza de alcanzar humano favor, ni amenazas de ningún género, ni el temor de las tribulaciones, ni peligro alguno por grande que sea, os retraigan del combate contra esa sociedad, que animada por un *espíritu satánico*, se ha unido para *maquinar* la destrucción de la sociedad civil.

“Rogamos al cielo que os envíe todos los auxilios sobrenaturales necesarios y oportunos: y entre tanto, como prenda del favor divino, y en prueba de nuestra singular benevolencia, enviamos llenos de amor, la bendición apostólica, á tí en particular, venerable hermano, y á toda tu diócesis en general.

“Dado en Roma, junto á San Pedro, el día 1º de Julio de 1875, año trigésimo de Nuestro Pontificado.

PIO PAPA.

El escritor de “El Chachacaste” ha puesto también el nombre de Washington en la lista de nombres ilustres con que pretende dorar la masonería; así como en otra lista, publicada en Colombia, pusieron el de Bolívar.

Aunque nada habría de extrañar en que aquel personaje se hiciera masón, pues no perteneció al catolicismo, sino á una secta protestante, tenemos á la vista las pruebas que desmienten á la masonería, cuando afirma que el fundador de la República Norte-Americana y el Libertador de la América del Sur le pertenecen.

Por falta de espacio en el presente número, dejamos para el siguiente la publicación de dichas pruebas.

Nos parece que lo expuesto no necesita comentarios: y solamente nos permitimos llamar la atención de las personas de buen criterio, para que conozcan por sus obras la decantada Masonería.

Esta institución sí puede envanecerse y gloriarse de tener por apóstoles á los grandes enemigos de la Iglesia, como Voltaire, Mazzini, Garibaldi, Gambeta, los corifeos del 93, los petroleros de Paris, Juarez el impío, gran fundador de las logias en México, el ilustre Americano Guzmán Blanco; Pruhdon, el H.: Pruhdon, que decía:—“Dios

es el mal; y el culto que se le debe dar, es la guerra.

Estos *ilustres* y muchos otros parecidos son, no hay duda, las verdaderas *glorias de la masonería*, que no le disputamos. Que orgullosa y satisfecha, se quede con ellas; pero que no trate de ensuciar nombres augustos, como el del inmortal Pontífice Pío IX.

Para que nuestros lectores conozcan las lecciones y consejos que el masón Voltaire daba á sus discípulos, sobre el modo como su secta debía combatir á la Iglesia de Jesucristo, vamos á copiar sus mismas horribles palabras, dirigidas á uno de los suyos.

“*Conviene mentir, como un demonio: no con timidez y en ocasiones dadas, sino descaradamente y siempre.*”

(Carta de Voltaire á Mr. Thiriot, 21 de Octubre de 1745.)

Este consejo, que dió á otros muchas veces, fué su regla constante en todas las obras de Historia, de Filosofía, de Literatura, de Política, etc. que escribió para atacar á la Iglesia. *Mintió como un demonio*; es decir, *no con timidez y en ocasiones dadas, sino descaradamente y siempre.*

Sin embargo, esas mismas obras de Historia, de Filosofía, de Literatura, de Política, etc., son el *tesoro inagotable* donde sus discípulos van á copiar sus mentiras, para seguir el consejo del Maestro: “*conviene mentir como un demonio; no con timidez y en ocasiones dadas, sino descaradamente y siempre.*”

Correspondencia.

Señor Redactor de “El Católico.”

En la Iglesia parroquial de esta ciudad, ha celebrado el Señor Presbítero Don Juan Pablo Saravia en esta semana las honras fúnebres del Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Obispo, Doctor Don José Luis Cárcamo y Rodríguez, y como esta función ha sido por acá un acontecimiento de mucha trascendencia, quiero participarlo á U. para que si lo tuviese á bien, lo publique en su acreditado periódico.

La Iglesia enlutada á la rigurosa, con mosaicos blancos en fondo negro en todo su columnaje, presentaba un aspecto sombrío y lúgubre, formando un admirable contraste con el precioso catafaleo, que en medio del pavimento se elevaba majestuoso, á siete varas de altura.

Este consistía en una plataforma de una vara de alto y como cinco en cuadro, cuyos lados ó frentes, estaban cubiertos de solo cuadros de la pasión del Señor; sobre ésta un pedestal negro, adornado de blanco, (*papel picado*) que sostenía un sepulcro de mármol de Carrara, (pintura) de dos y media vara de largo, una de ancho y una y media de altura, sobre el cual se elevaba la hermosa columna, también de mármol que coronaba un Crucifijo. Frente al sepulcro, había un marco dorado y una inscripción también dorada sobre fondo morado, que decía:

**José Luis, Obispo de San Salvador,
Falleció el 12 de Setiembre de 1885.
D. E. P.**

En cada una de las esquinas de la plataforma,

había un ángel vestido de luto, sosteniendo con una mano un crespón de seda negro que se desprendía de cada esquina del sepulcro, y en la otra una insignia pontificia.

De antemano el Señor Cura había invitado á la Honorable Corporación municipal, al cuerpo militar y alumnos del Instituto Nacional de esta ciudad, que asistieron á la *vigilia y misa*, que ofició el hábil maestro Don José María Campo, composición que había arreglado al saber la muerte del Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Obispo.

Después de la misa, tomó la palabra el Señor Cura Saravia en la sagrada cátedra, quien tomando por texto un pasaje del Evangelio, á grandes rasgos y elocuentes frases hizo la biografía de tan ilustre difunto como lo fué el Señor Cárcamo, derramando lágrimas él y su numeroso auditorio, de cuyo discurso le adjunto un resumen.

Tristes pero sublimes momentos dignos de presenciarse, principalmente por estos miserables pueblos. Todo esto, Señor Redactor, es debido al acendrado amor que el Señor Saravia profesaba al Ilustrísimo Señor Obispo; además á su genio tan artístico y científico, que no puede abstenerse un momento de su vida; pues cuando no está ocupado en su ministerio en la Iglesia ó fuera de ella, está con sus libros en la mano, hasta horas avanzadas de la noche, ó con algún instrumento en la mano ocupado en algunas de las artes. Pocos hombres se encuentran así, y en quienes por bien ó por fuerza debemos reconocer el mérito.

Usulután, Setiembre 25 de 1885.

El corresponsal.

A LA MEMORIA DEL ILUSTRISIMO Y REVERENDISIMO
Señor Obispo de la Diócesis de San Salvador,
Doctor Don José Luis Cárcamo y Rodriguez.

Tu Iglesia tan amada, en tí ha perdido
El Padre amante y el Pastor modelo.
Tus ovejas te lloran; su valido
Es la queja tristísima del duelo.
Corto tu paso por la tierra ha sido;
Pero hoy, feliz en la mansión del Cielo,
El supremo Pastor de los Pastores
Tu sien ha ornado de inmarchitas flores.

Ave del cielo, que pasó lijera,
Derramando bondades á millares;
Angel, que al hombre en su bondad trajera
El consuelo al dolor y á los pesares;
Ya tu alma escucha en la celeste esfera
El concierto de angélicos cantares,
Que en honra tuya y por tu gloria entonan
Y dichoso en los cielos te pregonan.

Pasaste ya por la espinosa senda
Resignado sufriendo tus dolores;
De tu alma hiciste á tu Señor la ofrenda
Apurando hasta el fin los sinsabores,
Y Dios, que la aceptó te dá por prenda
Tu corona inmortal de eternas flores.

Vivirá sobre el mundo tu memoria,
Cual vive tu alma en la mansión de gloria.

¡ Bendito el Padre, que amoroso y bueno
Abrazó á sus ovejas con ternura!
¡ Bendito el Padre, que apartó el veneno
Y endulzó de las almas la amargura!
Ya Dios te llama y en su eterno seno
Gozarás para siempre la ventura;
Tu grey te llora en su profundo duelo
Al ver que dejas para siempre el suelo.

También te lloran con dolor profundo,
Los que has ungido con el óleo santo,
Los que en la fuerza de tu amor fecundo
Amparaste y cubriste con tu manto;
Y te deben sentir en todo el mundo
Derramando por tí su amargo llanto;
Yo te lloro también, como han llorado
Los que formaban tu rebaño amado.

Las manos mías con el óleo ungiste,
Para hacerme Ministro del Cordero;
Y en las tuyas benigno recibiste
El llanto mío, cual tu amor, sincero.
Yo te quiero pagar lo que me diste:
Alzar las manos, suplicante, quiero,
Y pedir al Señor que te dé gloria,
Y eternice en la tierra tu memoria.

Alzar al cielo mis unguidas manos,
En el dolor y en el pesar prolijos,
Con que lloro por tí con mis hermanos,
Como lloran por tí todos tus hijos.
¡ Días de duelo y de dolor insanos,
Estais en la alma de nosotros hijos. . . .!
No importa, nó. . . .; que en venidero día,
Volveremos á hacerte compañía.

Y acepta, mientras, nuestro voto ardiente
Arrancado en las horas del quebranto,
Está el duelo pintado en nuestra frente,
Y bañados los ojos por el llanto.
¡ Que descanses en paz, eternamente!
¡ Que Dios te tenga en su regazo santo. . . .
Todo, todo se acaba sobre el suelo. . . .
¡ También tus hijos volarán al Cielo!

Guatemala, Setiembre de 1885.

Federico Virto,
Presbítero.

Importantes telegramas.—El Supremo Gobierno de la República comunicó á la Santa Sede la noticia de la muerte del Ilustrísimo Señor Cárcamo, por el siguiente telegrama:

Setiembre 13.

Su Santidad Leon XIII.

Roma.

Presidente.—República Salvador.—América Central.—Tiene sentimiento participar á su Santidad, fallecimiento Obispo de esta Diócesis, y enviarle expresión de condolencia.

El Ministro de Cultos;

Manuel Pacas.

El Eminentísimo Cardenal Secretario de Estado

de Sede Apostólica dió la contestación siguiente, que traducimos del italiano.

Roma 15.

Señor Manuel Pacas.

San Salvador, América Central.

El Santo Padre, muy apesarado por la muerte del Obispo, atenderá con solicitud la Diócesis vacante.

El Cardenal Jacobini.

La Parroquia de Zacatecoluca es una de las que más se han distinguido en la piedad y esplendor, con que se han celebrado los funerales del Ilustrísimo Señor Obispo.

La Sociedad Católica fué encargada de adornar el hermoso catafalco, en cuya fachada principal, además de las insignias pontificales artísticamente distribuidas, se leía la inscripción siguiente:

ÓPTIMO PRÆSULI
S. SALVATORIS ECCLESIE
ALOYSIO CARCAMO ET RODRIGUEZ
E VITA PLENO
MERITIS PONTIFICIISQUE LAUREIS
IN DÓMINO DÍSCESSO
DICANT
AMANTISSIMI FIDELES
MONUMENTUM PIETATIS

VOZ DE DUELO.

¡No existe ya!

El sueño de la muerte ha cerrado los ojos de su cuerpo á la luz de este mundo.

Pero ha abierto los de su alma á la claridad de la eterna, bellísima Luz.

De duelo está ahora, y de luto se cubre nuestra Iglesia salvadoreña. Oprimida está, y gime bajo el peso de su desolación y orfandad. Llorosa, triste, y llena de amargura, lamenta inconsolable la muerte de su amante Esposo, de su digno é ilustre Jefe, de su Pastor y Padre, el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Obispo Doctor don **José Luis Cárcamo y Rodríguez**, que acaba de descender á la tumba.

El eco fúnebre de tan doloroso acontecimiento, de tan sentida pérdida, ha resonado ya á estas horas en toda nuestra Diócesis, y conmovido, y llevado la tristeza al corazón de los católicos hijos de nuestra República. Cierto que sí, y con razón.—Ay, de cuántos ojos habrán brotado lágrimas abundantes, cuántos párpados se habrán humedecido, y por cuántos mejillas se habrán deslizado, siquiera sea, algunas gotas de aquel licor que hacen manar tantas causas, de esa fuente oculta y misteriosa que en nuestro ser ha depositado el Creador, y que salta muchas veces instantáneamente para revelar nuestra conmovida sensibilidad. Y también, de cuántos pechos se habrán exhalado hondos suspiros de pesar. Y lo que es más, de cuántas almas llenas de fé y de esperanza cristianas, rebosantes de piedad, se habrán elevado, y se elevarán aun, hasta el trono del Altísimo humildes plegarias, votos fervientes por el feliz y eterno descanso del ilustre difunto.

Justos y muy merecidos votos, justos y muy merecidos tributos á tan cara memoria, pagados al mérito relevante, á las virtudes esclarecidas del Pastor eminente, del Sacerdote Santo, del hombre afable, decoroso, recto; del cristiano puro y de humildísimo corazón, de ese Ilustrísimo Señor Cárcamo, cuya temprana muerte lloramos en estos momentos, á quien Dios Nuestro Señor adornara y distinguiera acá en la tierra con tantos dones y gracias, y á las que él supo corresponder con fidelidad.

¡Decretos ocultos, inexorables, pero siempre justos de la Providencia! Ellos se realizan, y muchas veces, las más, contra toda previsión humana. Pocos días han trascurrido... ¡oh, sombra venerable y querida del Ilustrísimo Señor Obispo Cárcamo!... pocos días hace que me gozaba viéndoos, oyendo vuestra voz de Padre amoroso, que me deleitaba con vuestra dulce y grata compañía... Y ahora, ¡oh pena, ¡oh dolor! ¿Quién me hubiera dicho entonces que no os volvería á ver en esta mansión terrenal: que no tendría, al partiros vos de ella á la eternidad, que no tendría yo, el último de vuestros sacerdotes, siquiera el consuelo de recibir vuestra postrer bendición pastoral?

¡¡Dios infinito; cúmplanse vuestros insondables decretos: hágase vuestra voluntad soberana!! Vos llamasteis ya á nuestro estimadísimo Señor Obispo, y le llamasteis con esta voz, de gracia, de amor y de justicia: "*Serve bone et fidelis, intra in gaudium Domini tui.*" Siervo bueno y fiel, vén ya, vén, entra en posesión del gozo de tu Dueño y Señor. Pero, Señor, perdonadme que os lo diga, nos habeis dejado huérfanos: sin su amado Pastor está hoy la grey salvadoreña: no la desampareis...!

Y vos, alma bienaventurada del que fué nuestro Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Obispo, bendecidnos desde el cielo. Rogad por la Iglesia de Jesucristo, tan reciamente combatida: rogad por vuestra querida Iglesia salvadoreña, de la que fuisteis Pastor amante y celoso, y á la que habeis dejado sumida en el dolor mas profundo. Decid, desde allá, como en otro tiempo le pedía á Dios en su lecho de muerte el santo Rey de Francia, cuyo nombre llevasteis: "Señor, santificad y guardad á vuestro pueblo."

Y por último; acoged, os pido, con la benignidad de siempre, esta débil expresión del duelo de mi alma, esta pálida imagen del luto que cubre mi corazón. Mas de una lágrima se ha desprendido de mis ojos, al recibir la triste nueva de vuestro fin terrestre. Estas lágrimas mías, y las de cuantos habrán llorado y llorarán aún vuestra pérdida, solo serán enjugadas por la segura y consoladora esperanza que únicamente se funda en la fé cristiana—de que os dormisteis dulcemente con el sueño de los justos.

R. I. P.

Juan Francisco Chávez,

Presbítero.

Tonacatepeque, Setiembre de 1885.

Imprenta del Dr. F. Sagrini, Calle de la Aurora, N. 9.